



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO L'ALFÀS DEL PI

4471 CESE DE PERSONAL EVENTUAL

EDICTO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 104.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante, en la web municipal y en el tablón de Edictos de la Corporación, por resolución n.º 930/2024, de 23 de mayo de 2024, se ha cesado al personal eventual con efectos del día 31 de mayo de 2024 que a continuación se relaciona:

NOMBRE Y APELLIDOS	DENOMINACIÓN
JORGE JOSÉ CORTÉS MARTÍNEZ	PERSONAL EVENTUAL GABINETE

En l'Alfàs del Pi, el Alcalde-Presidente, D. Vicente Arques Cortés

Fecha firma electrónica: 03/06/2024